

Año... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Estranjero doble precio.
Anuncios y comunicados á preios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR José Sáenz
á quienes dirigirá toda la correspondencia.
Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Franqueo concertado

AÑO V. Martes 18 de Octubre de 1910 NUM. 593

Martínez y Comp.
SOCIEDAD EN COMANDITA
Soy ortales del Collado, núm. 38.
Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
Tejidos, Paquetería, Mercería, Batería de cocina, Loza, Cristal, Confección para señoras, caballeros y niños.

Proyectos de mejoras
La plaza de abastos

Una proposición

Suscrita por los Sres. Vicén, Robles, Labanda, Vazquez, Sanz y Medina, fué presentada en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento una proposición para estudiar el proyecto de construcción de un mercado para el abastecimiento, en las condiciones debidas, de los diferentes artículos que el vecindario necesita como de uso más común.

La proposición fué aprobada, luego de tomada en consideración, por nueve votos, y solo tuvo en contra el del Sr. Ramírez, que sin parecerle mal tal proyecto, considera de mayor urgencia la municipalización del alumbrado eléctrico.

Si registrásemos la colección de nuestro periódico, podríamos hallar diferentes trabajos en los que hemos abogado por la dotación de ese mercado, cuya necesidad es generalmente reconocida.

Causa verdadera pena ver en los días más fríos de la temporada de invierno, á esas pobres mujeres que pacientemente sufren las inclemencias de la temperatura. Abona la construcción de esa plaza hasta una razón de humanidad.

En tal concepto, á nosotros nos parece muy bien el pensamiento iniciado en la sesión municipal de ayer tarde.

Hace tiempo que en el Ayuntamiento figura un proyecto de construcción de mercado cuyo coste se calcula en 30.000 duros. Y ese proyecto llamado magno, tiene para su ejecución el inconveniente del precio, y para subvenir á el no se considera con fuerzas suficientes la actual Corporación municipal.

Claro es que, con dificultades económicas, no pueden permitirse lujos, y hay que llenar esa necesidad del mercado modestamente, pero cumplidamente.

Muy pronto el arquitecto municipal Sr. de Lorenzo irá á Madrid á tomar datos precisos para el proyecto de mercado que ha de ser idéntico al que hay en la plaza del Carmen, de la Corte, cuyo importe es, según el Sr. Vicén, de unas 70.000 pesetas.

El que habrá de construirse para Soria se calcula costará de 50.000 á 60.000 pesetas, y aunque la cantidad no es excesiva, hay con ella suficiente para que el nuevo edificio responda bien á las necesidades de la población.

Para adquirir esa suma, se negociará capital del 80 por 100 de propios, y como estos bienes están llamados á sufrir cuantos batacazos quieran los ministros de Hacienda, el Ayuntamiento invierte ese capital en una obra propia y de mejora local, á la que podrá sacarle el interés correspondiente.

Desaparecerá, como decía oportunamente el Sr. Urraca, el ingreso por pago de puestos públicos, pero aún así, creemos nosotros que el Municipio puede obtener un ingreso saneado, que bajo su inspección directa y eficaz, nunca debe gravar el precio lícito de muchos artículos que ahora están ex-

cesivamente caros, y cuya calidad deja bastante que desear en bastantes de ellos.

El Sr. Gil apuntó la idea de que existían compañías que gratuitamente, y con la condición de concederles la explotación durante un número de años, construían mercados de abastos. Tal intervención, en principio, nos parece inconveniente, porque dar gratuitamente una cosa para explotarla, es tanto como adquirir patente con que poder sacrificar á los pequeños industriales, y por relación directa, al vecindario.

Y el Sr. Gil, como presidente de la llamada Comisión de subsistencias, sabe que aquí, lejos de gravar en lo más mínimo ningún artículo, lo que se necesita es una rebaja considerable en los precios, sino queremos que la vida en Soria llegue á los términos de lo imposible. Porque ya es un disparate inadmisibile el que aquí muchos artículos estén más caros que en Madrid y en otras muchas poblaciones.

Si el Ayuntamiento estudiara bien el procedimiento y regulará previamente, de manera muy equitativa, los impuestos y las tarifas, aún podría ser admisible esa intervención, pero entonces, probablemente, no convendría á la compañía explotadora.

Hemos hablado ya en estas columnas de muchas proposiciones de mejoras. Hace falta, mucha falta, que esta de construcción de mercado llegue á ser, en el plazo más breve posible, un hecho.

Y en tanto, no se olviden los señores concejales de la municipalización de la luz, de la construcción de nuevo matadero, de laboratorio municipal de otras muchas mejoras mencionadas repetidamente, pero que, en su ejecución, se nota demasiada pereza.

Y si existen dificultades económicas ahí está el proyecto de empréstito que á nosotros no nos parece un disparate, si el Ayuntamiento estudia bien la forma de llevarlo á cabo.

La sesión

Asisten suficiente número de concejales y preside el Sr. Vicén.

Es leída y tomada en consideración la proposición para construir plaza de abastos en una de las plazas de Teatinos, San Esteban, ó en el sitio que se considere más conveniente.

Correspondencia oficial.—El Sr. Secretario lee un telegrama en que el Sr. Canalejas, dá las gracias por el que le dirigió la Alcaldía con motivo de las frases laudatorias que el Presidente del Consejo, dedicó á Soria en uno de sus últimos discursos en el Senado, y añade en el telegrama:

«Nunca he de olvidar yo á nuestro amado pueblo de Soria»

El Sr. Ramírez dice que ese telegrama parece una burla; ni se debe hablar de ese señor, porque todo es perdonable menos la ingratitude.

El Sr. Vicén opone al Sr. Ramírez que es más facil recabar el favor correspondiendo á las pruebas de afecto. El camino que inicia S. S. no va á ninguna parte.

La presidencia añade, no consentirá se falte al Sr. Presidente del Consejo, llámase Manra, ó Canalejas ó como quiera, con palabras poco correctas y poco convenientes.

Sigue pareciéndole muy mal ese telegrama al Sr. Ramírez, y protesta con energía. El Sr. Vicén dice al concejal que no le consentirá convierta el salón de sesiones en plaza pública.

Hablan al mismo tiempo y con indignación el Sr. Vicén y el Sr. Ramírez. El primero agita la campanilla nerviosamente y repite varias veces.—No hay palabra Sr. Ramírez. Llamó la orden á S. S. por tercera vez. Conmimo á S. S. y por fin, sin más consecuencias, acaba este incidente.

En virtud de una instancia del ve-

cindario de Las Casas, se acuerda proveer á aquel barrio de alumbrado público una vez que esté hecho el tendido de cables, en la forma que el Ayuntamiento tiene establecida para el vecindario.

El Sr. Alcalde de San Fernando, transcribe un acuerdo de aquel Ayuntamiento en que expresa su gratitud á las Corporaciones que enviaron su representación al Centenario de las Cortes de Cádiz.

Cuentas y facturas.—Al leer el señor Ceberio una cuenta de jornales invertidos en las obras para reparación de escuelas, el Sr. Ramírez pide algunas aclaraciones.

Le contesta el Sr. Vicén, que el concejal, como individuo de la Comisión de Obras ha debido examinar esas cuentas y no traer al seno de la Corporación dudas y reticencias que no está dispuesto á tolerar. La presidencia procede en eso como en todo con pies de plomo y gran espíritu de equidad.

Persiste en sus dudas el Sr. Ramírez y ello dá lugar á otro ruidoso incidente.

El Sr. Sanz, como presidente de la Comisión de Obras, protesta enérgicamente de las palabras del Sr. Ramírez. Este protesta igualmente de la cuenta y la presidencia le impone una multa.

El Sr. Ramírez: que conste en acta mi protesta por esa cuenta.

El Sr. Vicén: que conste también en acta que el Sr. Ramírez no asiste al examen de cuentas.

El Sr. Ramírez: que conste que vengo.

Y el reporter pone para todos con trazo firme, las palabras que conste y pasamos á espachar varias instancias de policía, obras y beneficencia.

Aprovechamiento de pastos en Valonsadero.—La Presidencia explica las modificaciones establecidas en el pliego de condiciones. Entre esas modificaciones figura la de ceder un coto para pastos al ganado de los carneceros.

El Sr. Gil desea saber, si en vista de esto los carneceros han decidido bajar el precio de la carne.

El Sr. Vicén dice que aún no le puede contestar categoricamente, porque es prematuro. Añade que dos de esos industriales han bajado ya el precio de la carne.

El Sr. Sanz pide se imponga una multa de 10 á 15 pesetas á los ganaderos que traigan ganado manso á las novilladas.

Apoya esa idea el Sr. Ramírez para que no se repita lo de la última novillada que fue otra burla.

Es aprobado el referido pliego de condiciones.

Proposición del mercado.—El señor Alvarez, después de encomiar el proyecto, ruega al Sr. Alcalde, como autor principal de la proposición, exponga sus ventajas é inconvenientes.

Defiende el proyecto el Sr. Alcalde quien hace referencia al magno proyecto anterior.

Al hablar de la forma de adquirir el capital, dice que se trata tan solo de cambiar la forma de este sin perder sus intereses.

Alude á los inconvenientes que tienen las láminas sobre bienes de propios.

Cree suficiente la cantidad de 60.000 pesetas.

El Sr. Gil pregunta si habrá dinero suficiente para reparación de las escuelas, construir un grupo de nueva planta, si el expediente es aprobado, y hacer además la plaza de abastos.

El Sr. Vicén dice que si dan lo pedido habrá para todo. No revela la cantidad solicitada para escuelas en ese expediente porque es un secreto de Estado. (Textual.)

D. Isidro Ramírez cree que hay

otras necesidades más perentorias que el mercado. La luz eléctrica, por ejemplo.

La presidencia le ruega se concrete á la discusión.

El Sr. Urraca, no cree tan halagüeños los ingresos porque el Ayuntamiento cobra hoy 2.000 pesetas por arbitrio de puestos públicos y esos desaparecerían, pero, no obstante, considera de gran necesidad la mejora.

Con el voto en contra del Sr. Ramírez es aprobada la proposición por 9 señores.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Ramírez pregunta si sabe algo la Alcaldía de lo que ayer dijo en su casa un concejal, que hablan sido destruidos los bancos de piedra en los paseos de la Alameda de Cervantes.

Contesta el Sr. Vicén que no sabe nada pero que se enterará en seguida.

Dirige acres censuras á los agentes municipales que no tienen enmienda según dice. La Alcaldía se cansa de conminaciones y reprimendas, de suspensiones temporales de sueldo y nada de esto basta. Es una vergüenza.

El Sr. Urraca hizo otro ruego del que nos ocupamos por separado.

Terminada la sesión, el Sr. Ramírez sin esperar á nadie, salió á paso ligero del salón de sesiones.



DE LA PROVINCIA
Villasayas

Puedo informar á los lectores de las fiestas que en honor á su patrona la virgen del Rosario ha celebrado recientemente la villa de Villasayas, y que han revestido gran solemnidad y esplendor.

El día 1.º del actual por la tarde, llegaron los gaiteros de Zayas de Torre, y en seguida fueron anunciadas las vísperas en la iglesia parroquial.

A las seis de la mañana del día siguiente, el vecindario despertó al toque de diana ejecutada por los mencionados músicos, y á las nueve del mismo día, se celebró una misa solemne en la que ofició el párroco de Villasayas.

En el momento oportuno ocupó la sagrada cátedra el coadjutor de dicha villa de Villasayas D. Matías Belmar, quien estuvo acertadísimo de frases y de concepto, y recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde hubo animadísimo baile en la plaza pública, siendo obsequiadas las jóvenes. También ha habido buenos partidos de pelota en el hermoso juego que posee el pueblo de Villasayas, y con este motivo se cruzaron algunas apuestas.

En resumen: las fiestas han resultado muy agradables y por ello felicitó á las autoridades y sacerdotes que en las mismas han intervenido.

—Ha dejado de existir en Fuentesalmes D.ª Gervasia García, á los 65 años de edad.

Su entierro y misa de cuerpo presente se celebró el día 7 del actual, á las ocho de la mañana, y ambos actos estuvieron muy concurrido de vecinos del pueblo y de los limitrofes, siendo una manifestación de duelo.

Reciban nuestro pésame sus desconsolados esposo D. Miguel Andaluz, hija D.ª Toribia y Gabriela y demás familia, y descanse en paz la finada.— Fermín Antón.

Santervás del Burgo

Los labradores están en el apejeo de la siembra que se presenta buena.

Por las noches hace un frío gracioso. Han salido: para el Remeral (Toledo) el

padre del párroco de aquel pueblo D. José Cabrero; para la República Argentina, los mozos de este distrito Dionisio, Luciano, Hilario, Segundo y Francisco.

Todos van muy animados, en busca de mejor suerte.

A incorporarse a su destino el soldado Gregorio Antón que se encontraba con licencia.

A todos les deseamos feliz viaje.

El Corresponsal.

POR LA EDUCACION

REPRESION DE LA BLASFEMIA

En la sesión de ayer de nuestro Ayuntamiento, el concejal Sr. Urraca, a la hora de los ruegos, habló de que en uno de los últimos días oyó blasfemar escandalosamente a un mozo de la casa, al reprimirle el Sr. Urraca, echó a correr.

Le dijeron otros muchachos que el ineducado blasfemo era hijo de un portero de Hacienda y encareció a la presidencia que se enterara de lo que hubiese de verdad y procediera a castigar debidamente la falta cometida.

Así lo prometió el Sr. Vicén, lamentándose nuevamente de la ineficacia

de sus agentes cuya conducta se hacía ya intolerable.

El Sr. Alvarez dijo con mucha razón, que es vergonzoso lo que en Soria acontece con no pocos de esos mozalbetes que constantemente, demuestran con actos su incultura y su ineducación.

Más de una vez hemos llamado por nuestra cuenta la atención de las autoridades respecto de faltas que precisa reprimir debidamente para que no padezca el buen nombre de la ciudad y las culpas costumbres de sus habitantes.

Y si los agentes municipales, como decía el Sr. Vicén, no saben corregir esas faltas, en su abandono deben llevar la penitencia.

Lo que no puede consentirse es que la moral y la educación padezcan de manera tan lamentable en plena vía pública.

Ese vicio netando de la blasfemia, y otros excesos de los mozalbetes a que aludimos, deben ser castigados como merecen.

Y tengan por seguro nuestras autoridades que el semisalvaje que una vez pague 25 pesetas, se fijará mucho para lo sucesivo en los excesos de su conducta.

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

Madrid 17.

Congreso

Sesión del día 17.

Abrese la sesión a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

En el banco azul el ministro de la Guerra y de Instrucción.

Aprobada el acta de la anterior se entra en ruegos y preguntas.

Nada menos que una hora emplean los señores Emiliano Iglesias y Giner de los Ríos, haciendo preguntas y ruegos que excitan muy poco el interés de la Cámara.

Les contestan los ministros de la Guerra, Justicia e Instrucción.

El señor Llorens se ocupó después de determinar los ruegos, los músicos militares, de irregularidades en los libros de texto de las academias militares, y petición de mejora de recompensa al Capitán Fernández Herce.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Hacen también ruegos don Luis Zulueta, relacionados con intereses de ciudadanos y corporaciones catalanas pidiendo amnistía para los prófugos.

El marqués de Puertoseguro hace algunos ruegos relacionados con la guarnición de Melilla pidiendo el aumento y mejoramiento de las tiendas de campaña y el sostenimiento de los pluses de guerra a los oficiales.

El ministro le contesta que respecto de los pluses tiene dispuesto se les den a los oficiales de las posiciones avanzadas, pero que si el ministro de Hacienda lo estima conveniente, él no tiene más que el deseo de mejorar la situación de la oficialidad de Melilla.

Respecto al primer punto, el ministro pondrá en buenas condiciones de alojamiento los soldados.

El señor Martín Sánchez pide que se acrediten los haberes a los oficiales ascendidos desde la fecha de su ascenso.

El señor Salvatella pregunta lo ocurrido con el fallo del jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Contesta el ministro que a él no le ha llegado ninguna reclamación oficial.

Se suspenden los ruegos y se entra en la orden del día.

Sigue la discusión de Presupuestos.

Nueva exposición.

Barcelona.—Esta tarde ha sido inaugurada en las salas de la facultad de Medicina la exposición de aparatos relacionados con la tuberculosis. El acto fué presidido por el delegado del Gobierno, señor Ortega Morejón. Este pronunció un elocuente discurso sobre la necesidad de higienizar las casas antiguas y modernas que carezcan de las condiciones necesarias de ventilación. Abogó por la creación de un ministerio de Sanidad pública como se han hecho en Cuba.

Hablaron también los señores Tamayo y Martínez Vargas.

La tumba de Ferrer.

Los librepensadores han acudido esta tarde al cementerio a llevar a la tumba de Ferrer las coronas y triángulos

que sirvieron para adorno del Palacio de Bellas Artes. Se reunieron pocas personas, tomando cinco coches y un carro para conducir las coronas, marchando al cementerio. Ante la tumba, el pariente de Ferrer, dió gracias a los librepensadores. No ocurrieron incidentes.

Inexacta información.

Sevilla.—Es completamente inexacta la información de *España Nueva* de los días 13 y 14 del corriente mes sobre el mal trato que le daban las monjas a una niña en el Santuario de la Santísima Trinidad.

A pesar del esmerado cuidado de las religiosas la niña contrajo una enfermedad natural, según han certificado los médicos.

Novillada.

Los novillos de Peñalver lidiados esta tarde han resultado buenos, cumpliendo en todos los tercios. Navarrito y Rosalito han quedado bastante bien siendo muy aplaudidos. En cambio su compañero Marchenero muy mal. Caballos arrastrados ocho.

Huelga de hortelanos.

Los hortelanos se han declarado en huelga. El abastecimiento se ha hecho sin ninguna dificultad. El Alcalde continúa sus gestiones para ver el fácil arreglo del asunto. El Alcalde es elogiado por su energía en favor de la higiene.

Tranquilidad absoluta

El día ha transcurrido con tranquilidad, sin haber mítines ni manifestaciones, ni actos de ningún género.

El Gobernador ha ordenado la detención de los individuos que alborotaron y sustrajeron objetos de la iglesia de los Jesuitas.

Manifestación

Ferrol.—En el pueblecillo de Serantes, próximo a esta localidad, se ha celebrado el anunciado mitin en honor del aniversario del fusilamiento de Ferrer. Al acto asistió escasa concurrencia. Pronunciaron violentos discursos los elementos de la conjunción republicano-socialista del Ferrol. No se tomaron acuerdos.

Otro mitin.—Obispo protestante

En el pueblo de Narón se ha celebrado otro mitin organizado por los solidarios disidentes para protestar de la confección de los presupuestos y del reparto de consumos hecho por el Ayuntamiento; los oradores vinieron de Coruña. Atribúyese esto a la preparación de masas para las próximas elecciones de diputados a Cortes; éstas serán reñidísimas.

Ha llegado procedente de Gibraltar un obispo protestante. Se hospeda en el domicilio del Sr. Bruch representante de la empresa Jackson constructora del dique.

Desgracia

En la villa de Seijó, un hombre inútil que pasaba por delante de un sembrado, oyó a una mujer quejarse diciendo que las gallinas la comían la cosecha. Aquél la aconsejó que disparase un tiro para espantarlas, pero al decir la mujer que no sabía, pidióle éste la escopeta, disparándola en la creencia que el arma estaba descargada, haciendo blanco en la mujer y matándola en el acto.

Homenaje a un obispo.

Astorga.—Se ha celebrado hoy el homenaje que los obreros de esta ciudad dedican al prelado de esta diócesis con motivo del éxito obtenido por el Centenario. Asistió el Alcalde y 300 personas. Pronunciaron elocuentes discursos los directores de los periódicos de la localidad. También discursó el obispo, ensalzando a los obreros y dándoles las gracias por el homenaje. Fué interrumpido varias veces con vivas y aclamaciones. Una vez terminado su discurso conversó afablemente con los obreros. Existió gran entusiasmo.

Varias noticias.

Nava del Rey (Valladolid).—Se ha celebrado en Rebollo de la Torre un mitin y manifestación de católicos al que concurrieron más de 2.000 personas. Fueron oracionados los oradores por sus discursos enérgicos contra la política y ofensiva para la mayoría de los españoles, que sigue el Gobierno del Sr. Canalejas.

—Hoy hemos recibido por correo el siguiente telegrama, depositado en Lisboa el día 14 por nuestro enviado especial y que no dejó pasar la censura del nuevo Gobierno republicano.

Lisboa.—A las once de la noche se formó un tren militar con un regimiento de Infantería que salió con toda urgencia de la estación del Roci.

Los oficiales se han negado a decir el punto de destino.

El escritor revolucionario Alfredo Leal insiste en que el almirante Dos Reis fué asesinado.

Desde las ventanas del edificio de la caja general se han hecho disparos contra la tropa que no hicieron blanco. En el registro que se practicó después, fueron hallados en gran cantidad fusiles y municiones.

El embajador de Inglaterra ha pasado una comunicación al ministro de Justicia diciéndole que los grupos republicanos habían atacado el convento de padres ingleses arrancando la bandera de dicho país, pisoteándola. El citado diplomático exigía una reparación inmediata.

Continúa el cierre de colegios y conventos de religiosos y la expulsión de éstos.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18 (4 t.)

España y Portugal

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que España procede de acuerdo con Francia e Inglaterra, respecto a las relaciones diplomáticas con Portugal.

Los Gobiernos de las tres naciones han ordenado a sus respectivos representantes que traten con el Gobierno provisional de la república portuguesa.

Considera el presidente del Consejo que el nuevo régimen necesita de su consolidación en unas Cortes constituyentes. Hasta entonces sólo será de hecho.

España no será la última potencia en reconocer la república portuguesa, pero tampoco la primera.

Viajes regios

Definitivamente, los reyes saldrán para Valencia el día 22 del actual.

Como el 24 es cumpleaños de la reina, dicho día habrá en Valencia recepción oficial.

La ley de reclutamiento

El Sr. Canalejas se reunirá esta tar-

de en el Senado con la Comisión de la Alta Cámara encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley de Reclutamiento del Ejército.

El objeto de esa reunión es que la referida Comisión active lo más posible su dictamen.

Cumplimientos

Hoy han cumplimentado a D. Alfonso el arzobispo de Toledo y los obispos de Madrid y Ciudad Real. También han cumplimentado a S. M. otros personajes.

Consejo de ministros

A las diez de esta noche se verificará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. Los consejeros se ocuparán en esa reunión del proyecto de ley para regular el trabajo de los mineros, de la cuestión de subsistencias, de adquirir locales donde construir casas baratas para obreros, y de otras reformas.

El debate político

El Sr. Canalejas se propone resumir esta tarde el debate político en el Senado y no volverá a la Alta Cámara hasta que sea discutida la ley del caudado.

Mañana hará también el resumen en el Congreso y contestará a la interpelación del Sr. Senante.

Merino, mejorado

El Sr. Merino se halla mejor de su indisposición. Hoy despachó con el Rey.

La firma

La firma de hoy para los distintos departamentos ha carecido de interés.

Los ferroviarios de París

Dicen de la capital de Francia que los obreros ferroviarios han reanudado sus trabajos.

Soria y el Sr. Canalejas

El orador insigne que desde hace varios meses preside el Consejo de Ministros de la Corona, ha dicho lo siguiente de nuestro país, en uno de sus últimos discursos en el Senado, contestando al Sr. Urquijo:

«Las glorias de las Vascongadas, que ha enumerado y exaltado aquí el señor Urquijo, son, como las de otras regiones, glorias de España, a cuyo engrandecimiento contribuyeron todas. Recuerda cómo aún las que se consideran más humildes y pobres pueden ser presentadas a la consideración pública, y así acontece con Soria, como ejemplo de civismo, siendo de las primeras en cumplir sus deberes, llenar sus atenciones con el Estado y no reparar en sacrificios por la patria.»

Recordamos las anteriores frases, de nuestro querido colega *Noticiero de Soria*, pues nosotros no las habíamos leído, y aunque parezca mentira, son muy pocos los periódicos que leemos con detención. Les pasamos la vista rápidamente, en general, y así se nos van desapercibidas bastantes cosas.

Tiene mucha razón el Sr. Presidente del Consejo: Soria es ejemplo de civismo, de llenar bien sus atenciones con el Estado y de sacrificarse por la Patria, y es también ejemplo de pueblos pacientes y resignados, si bien esto no lo ha dicho el Sr. Canalejas.

Aquí se cumple la brutal paradoja, muy común en los tiempos actuales, de que la justicia no corresponde siempre a los merecimientos.

La provincia de Soria cumple escrupulosamente sus deberes para con el Estado, pero el Estado, que es ingrato y es injusto muchas veces, corresponde muy mal con nuestro país.

El Estado somos todos, pero la parte principal para sus funciones, corresponde a los gobernantes.

Con mucha oportunidad reproduce el *Noticiero* la instancia en que la Prensa local protestó en 12 de Abril último de la vergüenza que supone el que los destinos más importantes de la Administración estén vacantes eternamente o eternamente abandonados por licencias o por trasiego del personal

nombrado. A la protesta de la Presal se unió la de la Diputación provincial y la del Ayuntamiento. Pero á pesar de ello

Todo está igual...

El mismo Sr. Canalejas, en el expediente famoso de subvención para escuelas, prometió su ayuda, pero ese expediente constituye una excepción irritante para este pueblo, aunque se hayan visto exageraciones en la petición, demasiado inadvertidas para regiones más mimadas.

Soria pide hace muchos años la prolongación de su ferrocarril hasta Castejón; tiene ahora puesta su esperanza en el estratégico B.S.C.; reclama guarnición una y cien veces, y teléfono y una protección que no llegue al privilegio, y no encuentra ni justicia para sus aspiraciones.

Tal vez haya aquí un error político inicial que no es de ahora. El Sr. Canalejas ha hipotecado repetidamente sus promesas y sus cariños para su cuna parlamentaria. Ahí están sus manifestos en las elecciones, su discurso en los juegos florales. Son de agradecer sus últimas palabras.

Pero ni los pueblos ni los hombres, viven ya de promesas ni de elogios de sus virtudes. Estas se practican y su compensación, no puede estar en promesas.

No tenemos aquí animosidad contra el jefe del Gobierno; conservamos con estima el recuerdo de su amor al personal, pero nos debemos á la verdad y la verdad es lo que decimos.

El Sr. Canalejas puede muy bien dar aún pruebas de su afecto y de su agradecimiento por este pueblo resignado y abandonado.

Y tenga en cuenta que no le costaría gran trabajo el conquistarse de nuevo la estimación de sus antiguos y entusiastas electores.

Significamos á su familia nuestra condolencia.

Ayer se celebraron varias misas en la iglesia de la Mayor, por el alma de D.ª Catalina Martínez de Toro, que falleció hace un año. Reiteramos á su familia nuestro pésame.

Mañana tomará posesión de la canongía que estaba vacante en la Catedral de Burgo de Osma, y que ganó recientemente en reñidas oposiciones el Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado D. Prudencio Iglesias Sánchez.

Los excedentes de cupo.—Se ha resuelto que los excedentes de cupo que sean llamados á filas para recibir instrucción, no tienen derecho á eximirse de este servicio por exención sobrevenida.

La Gaceta publica el convenio de reconocimiento mútuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Bolivia, firmado el 4 de Septiembre de 1903 y ratificado el 8 de Julio del corriente año.

Con arreglo á lo convenido, los nacionales de ambos países que en cualquiera de los Estados signatarios hubieren obtenido título ó diploma expedido por la autoridad nacional competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados para ejercerlas en uno y otro territorio.

Han salido: Para Madrid, D. Primitivo Renta, su esposa Doña Irene Jiménez y el hermano de ésta D. Pablo; D. Nicolás Benito y señora, la Srta. Pilar Canalejas y D. Pedro de San Martín y señora; D. Jacinto Llorente, Doña Balbina Benito, D. Claudio Alcalde, y D. Carlos B. Hortal y hermana; para Zaragoza, D. Pedro Luis Tiestos y señora; para Zamora, D. Antonio Román y su esposa Doña Elena Egea; para Alcañiz de Henares, D. Juan Herrero y familia; para Buenos Aires, D. Lucas Morales con su esposa.

Feliz viaje.

Han llegado: De Extremadura, D. Pedro y D. Dionisio Delgado y familia; de la provincia de Zaragoza, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Javier Olazábal.

Bien venidos.

La Inspección general de Sanidad exterior publica en la Gaceta de hoy la relación de los barcos que deben considerarse incluidos en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 19 de Junio último, dictada para el cumplimiento del reglamento para la ejecución de la ley de protección de las industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. Burellha dispuesto se convoque á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vaguen hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Las solicitudes se presentarán en la subsecretaría del ministerio en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta.

Las monedas de cinco pesetas.—El subsecretario de Gracia y Justicia ha dirigido una

orden circular á los señores jueces de instrucción excitando su celo para evitar en la circulación monetaria, la existencia de moneda falsa de cinco pesetas, sosteniendo así el crédito que nuestra moneda recobró después de la recolección de los fondos duros sevillanos.

Al parecer circula por toda España, y con alguna profusión, la moneda ilegítima, llevando la alarma al comercio en general.

Según consta en la circular á que aludimos son las provincias de Lérida, Gerona y Navarra las más castigadas por los falsos monederos, que deben de haber realizado en aquellas regiones muy bonitos negocios.

Creese que la fabricación clandestina esté instalada en territorio francés.

Llamamos la atención de los comerciantes y del público todo para que, antes de tomarlas, examinen con detenimiento las monedas de cinco pesetas.

La Diputación de Vizcaya fomenta en gran manera la perfección de tipos de ganado vacuno. Ha establecido depósitos y paradas de sementales, vende novillos, está creando una biblioteca pecuaria y tiene el proyecto de fundar una Caja de epizootias para indemnizar á los dueños de ganados las pérdidas que la enfermedad cause en sus reses.

La Cámara agrícola de Reus ha remitido una exposición al jefe del Gobierno, en la cual hace algunas observaciones sobre la ley del impuesto de derechos reales de 21 de Junio de este año. La misma Cámara se ha adherido á la exposición de la Cámara agrícola de Granada, que pide el cultivo libre del tabaco en España.

El director general de Agricultura, D. Teosofonte Gallego, ha tenido una entrevista con el inspector de Sanidad interior, señor Bejarano, para leerle el proyecto de decreto que en breve se trasladará á la Gaceta organizando debidamente los servicios de sanidad en los campos. El doctor Bejarano ha hecho grandes elogios de este proyecto, que tantos beneficios ha de producir á la agricultura nacional.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador, Tolomeo y Lucio, mártires, Pelagia, virgen y mártir, Aquilino, obispo, y Fredepinda, virgen, Varo, soldado y Rosina, mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de la Bienaventurada María Virgen del Pilar con rito doble y color blanco.

Santos del jueves.—San Juan Cancio, confesor, Máximo, mártir, Irene, Marta, y Santa, vírgenes y mártires, Feliciano, obispo y San Caprasio, patrón de Aleuherre.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Miércoles 19, de la Victoria en el Espino.—Jueves 20, del Guadalupe en San Pedro.

CULTOS

En la insigne iglesia colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto, después de cantada la hora de Tercia.

El jueves, á las seis de la tarde se practica el ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía; cánticos religiosos y

Amante Jesús mío, ó Santo Dies, divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

En la iglesia de Religiosas Clarisas continúa el solemne ejercicio del Mes del Rosario á las cinco de la tarde.

Turno de San Tarsicio el 23.—Comunión á las ocho.—El ejercicio á las tres, en la Mayor.

ANUNCIOS

Ama de cría. excelentes condiciones, ofrécese para criar en su domicilio, Medinaceli. Diríjirse informes, farmacia de D. G. R. de Mingo en dicha villa.

Se Vende una bicicleta marca Dur, kopp. Su estado, nueva, rueda libre, freno á la llanta. En la administración de este periódico informarán. 14-15

Asmáticos Tuberculosos

los que sufris Bronquitis Crónicas vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atuberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Ama de cría. de veintium años de edad, casada con leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa.

Para tratar con Pantaleón Garcés, secretario municipal de Sauquillo de Alcázar.

Se necesita un barbero para el pueblo de Almenar.—Solicitudes al Alcalde de dicho pueblo hasta el Domingo 16. 3-3

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc.; é instrumental para operaciones y reconcomientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

NOTICIAS

Para el día 20 está señalada la vista de la causa seguida por expedición de moneda falsa contra D. Enrique Lerma.

Durante las tardes de estos últimos días, los paseos se han visto concurridos. A ello invita la esplendidez de los días, ornamentados con un sol purísimo que es incentivo bastante para pasear, abandonando las viviendas solitarias.

Hoy se ha visto en la Audiencia provincial la causa seguida contra Félix Carretero, por coacción contra el libre ejercicio de cultos.

Representa á la ley el Sr. Fiscal D. Felipe Gillo y defiende al procesado, el culto letrado D. Maximino de Miguel.

En la primera quincena del actual mes se han recogido en los cepillos de San Antonio, 13,25 pesetas para el pan de los pobres, y 3,30 para el culto al santo.

Pronto se publicará la convocaría para la provisión de un beneficio vacante en la Colegiata de esta capital.

Doña Rosario Pérez, profesora provisión de la sección de ciencias en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, ha sido trasladada á la de Ternel.

De ese modo no deja de haber cargos vacantes en ese centro para daño de la enseñanza y recargo de trabajo en las Sres. profesoras que quedan.

¿Pero en qué cesarán aquí tales anomalías?

Con mucha concurrencia se han celebrado en Almazán la novena en honor de la Virgen del Pilar.

El domingo, último día de novena, predicó dos notables sermones el Sr. Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago G. Santacruz.

Ha tomado posesión de su destino de vigilante en el Gobierno civil de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Balbino Blanco, trasladado desde Logroño.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados profesores de latin en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma, de 1.º y 4.º curso, respectivamente, los ilustrados sacerdotes D. Plácido Alvarez y D. Silverio Velasco.

Enhorabuena.

Ayer dejó de existir en esta ciudad D.ª Faustina Renes Maratines, de 70 años de edad.

Ayer se verificó su entierro que estuvo concurrido.

LA CARIDAD CRISTIANA

lió con ironía.—Además, no es extraño; los años y la pobreza desfiguran mucho á los hombres. Cuando nosotros nos conocíamos yo era más joven, poseía la hermosura que da el oro, las canas no blanqueaban aún mis cabellos, y mi traje era rico, elegante; pero, en fin, poco á poco nos iremos entendiendo.

Emilio se sentó, y viendo que don Luis fumaba, cogió un puro de la cigarrera, diciendo:

—¡Brevas de Rey! Hace tiempo que no las he fumado. Con su permiso, caballero.

Don Luis estaba pálido como la muerte y abarrote como el terror.

—Los que, como nosotros—añadió Emilio después de encender el cigarro,—hémós vivido en aquellas hermosas vegas de la isla de Cuba, nos avenimos muy mal con esos cigarrillos envenenadores que se expenden en España bajo la protección del gobierno. ¿No es verdad, caballero?

Don Luis no contestó.

Emilio despidió una bocanada de humo, y luego continuó:

—¡Buen tabaco! Sólo le he fumado mejor en Guanabacoa. ¿Se acuerda usted de Guanabacoa, mi querido señor don Luis?

—No, no recuerdo.

—¿Que no? Parece extraño! Guanabacoa es para la Habana lo que Aranjuez para Madrid. ¿Quién no conoce á Aranjuez viviendo en la corte?

Don Luis se sonrió, pero su palidez aumentaba de un modo visible.

LIBRO VIII

DUELO A MUERTE

CAPITULO PRIMERO

Deducciones.

Transcurrieron algunos días. Don Luis, perfectamente afeitado, capillado y perfumado, daba la última mano á su toilette, como dicen los franceses, delante de un rico espejo de Venecia.

El lazo de la corbata era el objeto de toda su atención y de su esmero.

Verdaderamente, ponerse la corbata es una cosa muy difícil; se necesita una habilidad particular; á mí me ha dado muy malos ratos en esta vida, y no he sabido ponerme.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

LA SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1. La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
2. La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
3. La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
4. La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se vende en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM incandescente, de 1000 a 10000 bujías, sustituye con mucha ventaja a las arcoscólicas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.-Madrid MARIANA PINE-DA, número 5.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

La economía de los precios, y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Garteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Saenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Pesetas.

GARANTIAS	
Capital social:	(Suscripto..... 5.000.000,00)
	(Desembolsados: 1.500.000,00)
Reservas:	(Estatuaria..... 1.000.000,00)
	(Técnica y garantía: 1.000.479,00)
	Inversiones y fondos disponibles 3.000.479,00
	Sinistros satisfechos..... 13.044.104,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, nº 4

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Hernias

PEDRO RAMÓN

Ortopédico-especialista en Cirugía

Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Oclusor, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún día al presentarse ocasión afirma, los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veraeruz, el 22 Octubre, vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupo».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoñes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, erépes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se aguilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PLUMERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Bordados, caligrafía y adorno.

Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Una corbata de cuatro reales elegantemente puesta no tiene precio. Hasta Plantey que es la suprema inteligencia, la reputación más justamente adquirida en materia de corbatas, se equivocaría al justipreciarla.

Porque una corbata tiene el valor que le dan las manos que la ponen.

He visto corbatas de gran precio arrolladas al cuello de sus dueños con tal desaliño, que indudablemente nadie hubiera ofrecido por ellas dos resles.

Actores conozco yo que si representan los papeles que se les confían con tanta perfección como se hacen el lazo de la corbata, llegarían a immortalizarse.

Al verlos en escena, nadie exclama:

—¡Qué actor!

Pero, en cambio, todos dicen:

—¡Qué corbata!

Estoy completamente de acuerdo con los adelantados de la civilización moderna; soy amigo del progreso; aplaudo la marcha rápida del siglo; admiro la omnipotencia del hombre por ilustración; odio todo lo retrógrado, me entusiasman el vapor, el telégrafo eléctrico, las vías férreas, los cables submarinos, las Sociedades de socorros mutuos, los Bancos de economías y de previsión, las Sociedades de seguros sobre la vida, el chocolate a domicilio, la foto-lito-cineografía y las jeringas prodigiosas del riego. Sólo echo de menos el sencillo y modesto corbatín de nuestros abuelos.

Porque el corbatín era la prenda más democrática de nuestros antepasados.

¡Con qué facilidad podía en aquellos tiempos ponerse un hombre el corbatín!

Los de paño, los de terciopelo, los de rase y los de suela, todos eran corbatines.

Ocho, veinte, cien individuos con otros tantos corbatines en la mano, podían ponérselos a una sola voz y echar a andar.

En nuestro siglo falta precisamente lo que va sebrándole a este capítulo: el corbatín.

Basta, pues, de digresiones.

Don Luis se ponía la corbata delante de un espejo, cuando su ayuda de cámara entró a decirle que un caballero deseaba verle.

—¿Cómo se llama?—preguntó.

—Dice que usted no le conoce.

—¿Qué aspecto tiene?

—Buena; parece una persona decente.

—Con tal que no venga a pedirme dinero...

El ayuda de cámara se encogió de hombros y dijo:

—Ese...

—En fin, dile que pase.

Poco después entraba Emilio en el gabinete. Don Luis fije sus ojos en el rostro del recién venido y palideció.

Emilio, por su parte, le envió una sonrisa sardónica y un saludo.

—No tengo el honor...—articuló el dueño de la casa con voz insegura.

—El honor es mío, caballero—respondió Emi-

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los diferentes ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, a precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.